

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**-----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, estando reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, los CC. Evangelina Alcázar Hernández, Jaime Raymundo Zarate Moreno, Luis Enrique Díaz Escamilla, María Oliva Galindo Zamudio, Mauricia Lina Luis Ruíz, Yaneli Jarquín Rodríguez, Miguel Francisco Carrillo Paredes, Patricia Elena García Herrera, Miren Begoña Donnay Alonso, Rafael Mansur Oviedo, Elizabeth Martínez Arzola, Silvia Guadalupe Mendoza Cásanova, Francisco Jesús González Alavéz y José Salvador Velázquez Ramos; Directora de Contabilidad Gubernamental y Presidenta del Comité de Transparencia; Director de Presupuesto, Tesorero, Directora de Planeación Estatal, Directora de Programación de la Inversión Pública, Directora de Evaluación de la Inversión Pública, Director de Auditoría e Inspección Fiscal, Jefa de la Unidad de Informática, Coordinadora de Delegaciones Fiscales, Director Administrativo, Director de Ingresos y Recaudación, todos en su calidad de vocales del Comité de Transparencia, Coordinadora Normativa de Archivo y Responsable del Archivo de Concentración en su calidad de invitados permanentes del Comité de Transparencia, y el Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente; con el objeto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en lo sucesivo "Comité de Transparencia", respectivamente y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Se procede al desahogo de la sesión con el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación de quórum, 2. Bienvenida, lectura y aprobación del orden del día, 3. Presentación de los nuevos integrantes del Comité, 4. Asuntos Generales, 5. Clausura de la Sesión.
- 

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto número 1. Pase de Lista de Asistencia y existencia de quórum legal.**-----

El Ciudadano José Salvador Velázquez Ramos, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, manifiesta a los presentes: "Que de acuerdo a los artículos 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 34 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y toda vez que es el encargado del despacho de la Procuraduría Fiscal, se ostenta con el carácter de Secretario Técnico dentro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo"; enseguida da la Bienvenida a los presentes y acto seguido, procede al pase de lista de asistencia, verificando la lista de asistencia con el que se deja

constancia de la presencia de los miembros integrantes e informa al Presidente que se confirma el quórum del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quórum legal para llevar a cabo válidamente la primera sesión ordinaria de 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y por tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - -

**Punto número 2. Lectura y aprobación del orden del día.** -----

Acto seguido, el Secretario Técnico señala que el orden del día es el siguiente: 1. Pase de Lista de Asistencia y verificación de quórum legal, 2. Bienvenida, lectura y aprobación del orden del día, 3. Presentación de los nuevos integrantes del Comité, 4. Asuntos Generales, 5. Clausura de la Sesión; enseguida, presenta la propuesta a los presentes que dentro del punto 4. Asuntos Generales se defina la ratificación, o en su caso, el nombramientos del nuevo Presidente del Comité de Transparencia; en este acto se le solicita a los integrantes que en voto económico señalen su aprobación; contando con la aprobación del conteo de manos alzadas, se acuerda:-----

**ACUERDO CT/01/2017:** Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban mediante voto económico alzando la mano que se considere dentro del punto 4. Asuntos Generales, la ratificación, o en su caso el nombramiento del nuevo presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

**Punto número 3. Presentación de los nuevos integrantes del Comité.** -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico, manifiesta que derivado del cambio de administración del Gobierno del Estado de Oaxaca a partir del 1 de diciembre de 2016, se realizaron cambios de titulares de áreas de la Secretaría de Finanzas, por lo anterior, procede a la presentación de los Ciudadanos Luis Enrique Díaz Escamilla, Miguel Francisco Carrillo Paredes, Patricia Elena García Herrera, Miren Begoña Donney Alonso, Rafael Mansur Oviedo, Elizabeth Martínez Arzola, Tesorero, Director de Auditoria e Inspección Fiscal, Jefa de la Unidad de Informática, Coordinadora de Delegaciones Fiscales, Director Administrativo y Directora de Ingresos y Recaudación respectivamente, como los nuevos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; así también da la bienvenida a los Directores que fueron ratificados en su cargo por el titular de la Secretaría. -----

**Punto número 4. Asuntos Generales.** -----

El secretario Técnico del Comité de Transparencia, indica que en alcance al acuerdo número CT/01/2017 tomado en esta misma sesión, pregunta a los presentes si se ratifica a la C. Evangelina Alcázar Hernández, Directora de Contabilidad Gubernamental, como Presidenta del Comité de Transparencia, o en su caso, presenten sus propuestas de los candidatos a ocupar el cargo de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Por lo que la Coordinadora de Delegaciones Fiscales manifiesta que se ratifique a la C. Evangelina Alcázar Hernández como Presidenta del Comité, por lo que en este acto se le solicita a los integrantes que en voto económico señalen su aprobación para ratificar a la C. Evangelina

los integrantes que en voto económico señalen su aprobación para ratificar a la C. Evangelina Alcázar Hernández como Presidenta del Comité de Transparencia; contando con la aprobación del conteo de manos alzadas, se acuerda:-

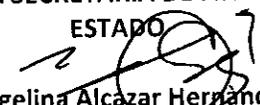
**ACUERDO CT/01/2017:** Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos que se ratifique a la C. Evangelina Alcázar Hernández, Directora de Contabilidad Gubernamental en su cargo como Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

**Punto número 5. Clausura de Sesión.**

En uso de la voz el Secretario Técnico procede a la clausura de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, a las 10:35 horas del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en esta intervinieron.-  
Conste.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL**

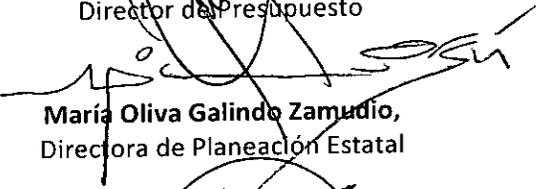
ESTADO

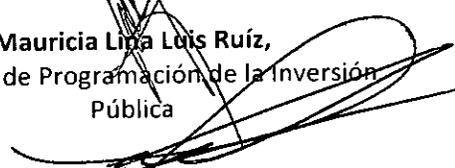
  
Evangelina Alcázar Hernández  
Presidenta

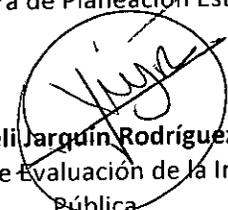
Vocales

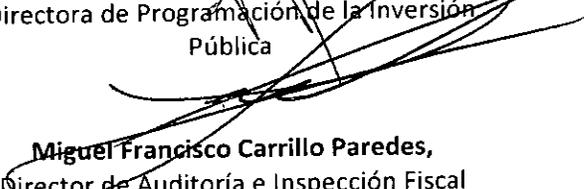
  
Jaime Raymundo Zarate Moreno,  
Director de Presupuesto

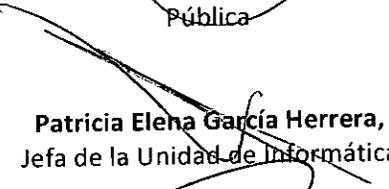
  
Luis Enrique Díaz Escamilla,  
Tesorero

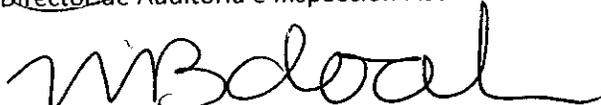
  
María Oliva Galindo Zamudio,  
Directora de Planeación Estatal

  
Mauricio Liza Luis Ruíz,  
Directora de Programación de la Inversión  
Pública

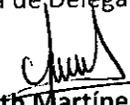
  
Yaneli Jarguín Rodríguez,  
Directora de Evaluación de la Inversión  
Pública

  
Miguel Francisco Carrillo Paredes,  
Director de Auditoría e Inspección Fiscal

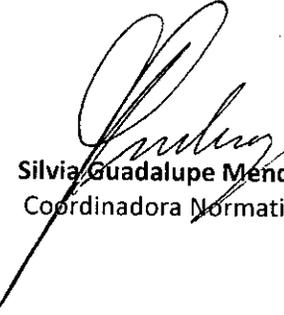
  
Patricia Elena García Herrera,  
Jefa de la Unidad de Informática

  
Miren Begoña Donnay Alonso,  
Coordinadora de Delegaciones Fiscales

  
Rafael Mansur Oviedo,  
Director Administrativo

  
Elizabeth Martínez Arzola,  
Directora de Ingresos y Recaudación

**Invitados**



**Silvia Guadalupe Méndez Casanova,**  
Coordinadora Normativa de Archivos



**Francisco Jesús González Alavéz,**  
Responsable de Archivo de Concentración

**Secretario Técnico**



**José Salvador Velázquez Ramos**

Las presentes firmas corresponden a la primera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado celebrada el 16 de febrero de dos mil diecisiete. -----